



ARCHIVO

Santiago Diciembre 22 de 1993

Señor
Carlos Bascañán E.
Jefe Gabinete De Su Excelencia
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/26113			
A: 22 DIC 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.F.F.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.U.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De nuestra consideración:

Nos permitimos molestar su atención en consideración a la nula gestión por parte del Sr. Mariano Lacalle P. a carta enviada el día 30 de Noviembre de 1993, en la cual hacemos mención de facturas que a la fecha se encuentran impagas, no obstante, haber hecho todas las diligencias para solucionar los problemas que entraban dicho pago por parte de Presidencia de la República, como consta al Sr. Miguel Ruiz, quien fue la persona encomendada por el Sr. Lacalle para ser el interlocutor valido entre Presidencia de la República y Gallyas S.A.

Esperando poder contar con sus buenos oficios y quedando a sus gratas ordenes , les saluda atentamente,

GALLYAS TELECOMUNICACIONES .S.A
PABLO GALLYAS PUFFE
Director Comercial

cc.: Archivo



CBE 93/26113

ARCHIVO

Señor
Pablo Gallyas Puffe
Director Comercial
Gallyas Comunicaciones S.A.
Presente

De mi consideración:

En relación a su carta de diciembre 22, en la que me manifiesta su molestia por la "nula gestión" del señor Mariano Lacalle respecto de facturas de su empresa que aún no han sido pagadas por la Presidencia de la República, quiero manifestarle, en primer lugar, que, de las que usted indica, sólo una —la correspondiente a los Scramblers— está impaga. El resto, tal como le señaló a usted Mariano Lacalle en carta del 14 de diciembre, está cancelado.

Nuestra voluntad es, naturalmente, cancelar todas las deudas contraídas por esta administración, incluyendo la factura de Gallyas. Sin embargo, considero necesario precisar algunos puntos.

- a) *En Marzo de 1990, la Presidencia de la República contrató los servicios de Gallyas Comunicaciones S.A. para lo cual y, de acuerdo a sus requerimientos técnicos, se les presentó un listado con las necesidades comunicacionales de la Presidencia de la República y, una vez que éste fue evaluado por ustedes, nos señalaron cuáles eran los equipos más adecuados para la función requerida. Conforme a eso, accedimos a su compra, pues teníamos urgencia de solucionar, al más breve plazo, nuestras necesidades en estas materias.*
- b) *Estamos en Enero de 1994, a escasos dos meses del término de este período de Gobierno, y —como a usted le consta— los equipos aún no funcionan a nuestra entera satisfacción. Más aún, sólo en septiembre del año pasado, hace sólo tres meses, fueron instalados los Scrambler facturados en abril de 1991. No voy a detallar todas las demoras, molestias, problemas y atrasos en que ha incurrido Gallyas Comunicaciones en el servicio a la Presidencia de la República, no obstante, haberle cancelado significativas cantidades de dinero por un servicio que calificamos como deficiente.*



Ahora bien, es nuestra voluntad y costumbre cancelar los compromisos contraídos, pero para ello requerimos reciprocidad; es decir, la factura pendiente se pagará en el momento en que Gallyas Comunicaciones realice la entrega formal del sistema contratado, certificando su correcto funcionamiento en todas sus etapas, a través de técnicos de la propia empresa, de tal manera que nosotros podamos realizar el traspaso de los equipos con la debida garantía de que nuestros sucesores no sufrirán los problemas que nosotros hemos debido enfrentar.

Dejamos constancia de que aún se producen ruidos, interferencias y problemas en el sistema. Por lo tanto, necesitamos que su empresa certifique el buen funcionamiento técnico de los equipos y señale con claridad la posible fuente de los problemas. La necesidad de este trámite ya le fue señalada a usted por Mariano Lacalle en la citada carta del 14 de diciembre.

Luego de la certificación requerida se procederá al pago de la factura pendiente.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 5 de 1994

CBE/psa